

2 7 AGO, 2021 DIRECCION SURIOR

AUTORIZA PAGO CUOTA ACCIONES CANAL MARAÑON.

Vallenar,

25 AGO, 2021

02361 DECRETO EXENTO Nº

VISTOS:

- Carta de fecha 9 de Agosto de 2021 de Administrador de Comunidad de Aguas Canal Marañón
- Decreto Exento Nº 1950 de fecha 23 de Mayo de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

- Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas cancelar la suma de \$80.890.- a la 1.-Comunidad de Aguas Canal Marañón Vallenar Rut correspondiente a Cuotas mensuales meses de Julio - Agosto 2021 por 7.577 acciones de agua que posee el Municipio (Nro.282) en Canal Marañón.
- Dicho valor será imputado a la Cuenta Municipal 215-22-12-005-000-000 "Derechos y Tasas", del Presupuesto Municipal Vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

HUMBERTO ROJAS MARIN

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ESTER A DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Transparencia.
- Arch. Of. de Partes

HRM/EAP/pph.-